

en esta materia, explicó el procedimiento establecido en la institución para tratar los expedientes de mediación. En la convocatoria participaron los secretarios generales de las Defensorías Autonómicas y del Defensor del Pueblo de España, así como los defensores universitarios de Andalucía.

En esta misma materia destacamos la intervención del defensor del pueblo andaluz, a petición del Ararteko, en las Jornadas organizadas por éste sobre “El futuro de las Leyes. La Ley del Ararteko. Propuestas de futuro: repensando las Defensorías del Pueblo”. Durante el acto, el defensor realizó una [ponencia sobre el modelo de mediación en la Institución andaluza](#).

Parece importante reseñar, más allá de la colaboración permanente de la que se viene hablando, que en aplicación de la [Ley 36/1985](#), de 6 de noviembre, por la que se regulan las relaciones entre la Institución del Defensor del Pueblo y las figuras similares en las distintas Comunidades Autónomas, durante el año 2023 se han remitido 609 quejas a las distintas defensorías del pueblo existentes en España y a otras instancias; en concreto 577 fueron a la Institución del Defensor del Pueblo del Estado y 32 a otras defensorías autonómicas y a otras instancias, por plantearse en las mismas temas que afectaban a la competencia funcional y/o territorial de dichas Instituciones. En el Capítulo Quinto se relatan con mayor detalle las circunstancias de estas quejas.

### 3.1.3. Relaciones con otras instituciones afines

Como viene siendo habitual, la Institución participa activamente en los trabajos de las organizaciones internacionales de Defensores de derechos humanos de las que es miembro de pleno derecho. Nuestros ámbitos principales de relación y trabajo son el [europeo](#) y, muy especialmente, el latinoamericano, canalizado a través de la [Federación Iberoamericana del Ombudsman \(FIO\)](#).

Con este tipo de relaciones internacionales y las diversas alianzas suscritas, contribuimos en el marco de la Agenda 2030, al cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible 17 “Revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible” y a nuestra Estrategia del Defensor del Pueblo Andaluz 2021 – 2024, Eje 5, Relaciones y Alianzas Estratégicas.

Comenzando por las actividades de la FIO, destacamos que en este ejercicio se ha celebrado la XXVIII Asamblea General y el [XXVII Congreso de la Federación Iberoamericana del Ombudsperson \(FIO\)](#) en la Ciudad de Barranquilla (Colombia), los días 3, 4 y 5 de octubre de 2023, congreso al que ha asistido el Defensor del Pueblo Andaluz, en su calidad de vicepresidente V del Consejo Rector de la FIO.

A lo largo de los días de encuentro en Barranquilla, se han celebrado sesiones de trabajo de todas las redes constituidas al efecto por los distintos países miembros del FIO, así como de los distintos grupos de trabajo, dedicados a materias y problemáticas muy concretas, como puede ser la mediación, grupo presentado por el defensor del pueblo andaluz y pilotado por su asesoría de área en esta materia. El tema central de la sesión plenaria del congreso ha girado bajo el título “Independencia y autonomía en la Magistratura Moral. Fundamentos esenciales de la Democracia”. Finalmente, hacer referencia a las reuniones mantenidas por el Consejo Rector y la propia Asamblea General, que supuso la renovación de los órganos de dirección de la FIO, iniciándose nueva etapa bajo la presidencia del defensor del pueblo de Colombia, y nombrándose nuevos miembros del Consejo Rector, finalizando el defensor del pueblo andaluz su etapa como vicepresidente V.

La Defensoría del Pueblo Andaluz tiene una participación activa en la [Red de Mujeres y la Red de Niñez y Adolescencia](#) y durante el año ha sido invitada a participar en el Grupo de Trabajo Temático sobre los derechos de las personas con diversa orientación sexual e identidad de género y en el Grupo de Trabajo de grupo FIO sobre los derechos de las personas mayores.

En el mes de marzo de 2023, la Institución andaluza recibió la [visita del Defensor del Pueblo de Río Cuarto, Córdoba \(Argentina\)](#), Ismael Emiliano Rins, miembro muy activo de la FIO. Participó en el VII Diálogo de Mediación para tratar el papel de la mediación y otras herramientas adaptativas en la gestión de conflictos en las Defensorías de América Latina.

Continuando en el ámbito internacional, y en lo relativo a la materia de Infancia, destacar la asistencia a la [Asamblea ENOC](#), que ha tenido lugar este año en Bruselas y en la que se debatió sobre el papel de las instituciones independientes de defensas de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. También reseñar la asistencia del consejo de participación de menores del Defensor del Pueblo Andaluz, a la [reunión de ENYA](#) en Malta el pasado julio, donde se reflexionó sobre el papel de las oficinas ombuds para defender mejor los derechos de la infancia.